SCANEADO

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO

I- INTRODUCCIÓN:

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de julio de 2014, los integrantes de la Comisión Evaluadora de las ofertas presentadas en el marco de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 40/14 "ADQUISICION DE INSTRUMENTALES Y PROTESIS E INSUMOS DECLARADOS DECIERTOS EN LA LPN N° 69/13 PARA EL SERVICIOS DE CARDIOCIRUGIA", presentamos nuestro Informe de Rectificación Complementaria, elaborado conforme a lo dispuesto por la Ley 2051/03, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 y el decreto N° 5174 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto N° 21909/2003 y demás Artículos concordantes, a efectos de ratificar el Informe de fecha 10 de junio de 2014.-

Este Informe de Rectificación Complementaria, es presentado a fin de dar cumplimiento a la nota DNCP N° 24248/14, de fecha 31 de julio de 2014 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publica, en donde manifiesta que el monto adjudicado en el Informe de Evaluación no coincide con lo establecido en la Resolución de Adjudicación. Se observa un error en la multiplicación del lote N° 34.-

En el punto 10: Recomendación de la Comisión Evaluadora donde dice se sugiere Adjudicar a la firma CODEX SRL. el Ítem 1 del lote 34, reduciendo la cantidad máxima, ajustando a la disponibilidad presupuestaria por la urgencia de su adquisición, el monto adjudicado no debe ser 28.000.000, como figura en el informe de Evaluación Final de fecha 10 de junio de 214, sino debe ser 21.000.000 conforme a la siguiente planilla:

LOTE	ITEM	CODIGO	NRO. CATAL	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANT MINIMA	CANT MAXIMA	PRECIO UNIT CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
34	1	3648	42203408-001	PARCHE DE PERICARDIO BOVINO: PARCHE DE PERICARDIO BOVINO	Unidad	Unidad	Braile	Brasil	10	15	1.400.000	21.000.000

Es Nuestro Informe:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Ana Ramírez R.
Jefa Oficina de Seguros
D.G.B.S.

Carlos Sanabria Martinez
C.I. Nº: 517.660
ABOGADO - REPRESENTANTE
DIRECCION JURIDICA

Dr. Cesar Pimienta
Reg. Nº 3947